

Sindicato Unificado de Trabajadores del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (SUTCICESE).

**Acta de la Asamblea Extraordinaria No. CE001
Ensenada, B.C. a 20 de abril de 2022.**

Siendo las 11:11 hrs., del día 20 de abril de 2022, Asamblea Extraordinaria del SUTCICESE en Auditorio Institucional se da inicio a la asamblea por parte del Presidente de la mesa de debate, quien solicitó que se hiciera la verificación del Quórum legal.

REGISTRO DE ASISTENTES

Se registraron 93 asistentes de manera presencial y 28 por cartas poder, dando un total de 121 asistentes, los agremiados de la Unidad La Paz, BCS., no pudieron tener acceso a la asamblea debido a problemas técnicos de conectividad, por lo que no fue posible que pudieran estar presentes.

ORDEN DEL DÍA:

1. INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Sí

2. INSTALACIÓN DE LA MESA DE DEBATES.

PRESIDENTE DE LA MESA DE DEBATES: Ofir Molina González.

SECRETARIO DE ACTAS: Karla Karina Aceves Morales.

ESCRUTADORES: Norma Angélica Ramírez Mondragón.

José Ramón López Chico.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se aprobó el orden del día por mayoría, sólo hubo 2 personas que no estaban de acuerdo con el mismo.

4. INFORME FINANCIERO DEL CIERRE DEL COMITÉ 2018 – 2021.

Se hace la presentación y explicación del informe financiero por Sonia Ensaldo, se da a conocer la cantidad con la que se cuenta a diciembre de 2021.

5. REVISIÓN SALARIAL 2022.

- Se sigue en espera de la resolución del amparo con motivo de la problemática del apartado A y B, hay fecha para una próxima cita el día 2 de mayo de 2022; para este asunto también se contempla la posibilidad de que los investigadores envíen una carta para pedir que sustituyan la jurisprudencia y no se vean afectados sobre todo en el derecho que tienen a la libre cátedra.
- Están autorizados los montos de las prestaciones para 2022, sólo falta que se liberen los recursos y sean ingresados al Centro para empezar a hacer los ajustes correspondientes. Lo pendiente de 2021 aún no se tiene una respuesta para cuando se cubrirá y aunque se ve difícil que se haga por medio de la SHCP por los cierres fiscales, se tiene la opción de que por medio de CONACyT pueda ser cubierto.

[Handwritten signature]

Norma A. Ramirez

[Handwritten signature]

Karla

Fernando Miranda hizo la observación de que en este punto de la revisión salarial se estaban mezclando temas y que se podía perder la importancia y seguimiento de cada uno de ellos, que hubiera sido mejor que se trataran por separado, como es la cuestión de los apartados, las prestaciones pendientes de 2021 y la situación de la demanda de los empleados del barco. Ante este comentario surgió la siguiente propuesta de Julia Sánchez:

- Tener más participación activa desde el momento que se envía la primera invitación por correo con los asuntos a tratar, que propongan cómo o qué más se puede ver en la Asamblea y no esperarse hasta estar en la misma, eso agilizaría la dinámica y ahorraría tiempo para poder tratar más temas.

6. PROPUESTAS: REGLAMENTO INTERNO DE ASISTENCIA.

Para regularizar la asistencia a las asambleas se propone un reglamento interno de asistencia en el que el porcentaje de asistencias determine a fin de año el monto de bono que tendrá el agremiado. Ante esto, surgieron las siguientes posturas:

- Algunos no están de acuerdo con que se dé el bono porque consideran que es una obligación asistir a las asambleas por el hecho de estar afiliado, no se debe de premiar la asistencia, si bien, esta práctica se hace por costumbre, buscar erradicarla, ya que, las aportaciones que se hacen al sindicato deben ser resguardadas para casos de contingencia.
- Otra parte de agremiados están a favor del bono y piden no se condicione a la asistencia, entre las propuestas para este punto están:
- Que el sindicato no otorgue el bono de la bolsa de las aportaciones, sino que haga negociaciones para que sea el CICESE quien pague ese bono (Magdalena Chávez).
- Que el bono se dé dos veces al año (Isabel Ramírez).
- Que se descuente un día de sueldo por no asistir a una Asamblea (Ruth Eaton).
- Que se haga una encuesta electrónica para ver si se quiere o no el bono.
- Algunos agremiados están de acuerdo en que el bono sea en relación a las asistencias a las asambleas.

Una observación que se hizo es que, para poder aplicar un reglamento, se tienen que modificar primero los estatutos.

7. ASUNTOS GENERALES.

- En este punto se menciona que en la próxima asamblea se debe buscar el reemplazo de la encargada de la Comisión de Honor y Justicia, ya que se jubila.
- Se solicita que se muestre más apoyo a los trabajadores del barco en el asunto de la demanda a CICESE, ya que son parte del Sindicato (Fernando Miranda).
- Se solicita se retome el tema de las recategorizaciones que se hicieron y que se transmita el correo de Magda Chávez en relación a este tema (Célica Cuevas).
- Se solicita se haga una reseña histórica del Sindicato para que ayude a aclarar el objetivo del mismo (Javier González).

Julia Sánchez

Norma A. Ramírez

MMO

Karim

Siendo las 13:00 hrs., damos por concluido nuestra primera Asamblea Extraordinaria.

Mesa de debates	
PRESIDENTE	Ofir Molina González <i>Ofir</i>
SECRETARIO DE ACTAS	Karla Karina Aceves Morales <i>Karlas</i>
ESCRUTADOR	Norma Angélica Ramírez Mondragón <i>Norma A. Ramirez</i>
ESCRUTADOR	José Ramón López Chico <i>J.R.L.</i>